

Cuba pone en vigor normas jurídicas para uso de energía renovable

Categoría: Gobierno Provincial

Publicado: Viernes, 29 Noviembre 2019 23:09

Escrito por Ramón Brizuela Roque

Visto: 9019



Escrito por Prensa Latina

Cuba pone en vigor desde hoy regulaciones jurídicas para el desarrollo de fuentes renovables y uso eficiente de la energía, con vistas a contribuir a la presencia de esas opciones en la generación de electricidad.

Reunidas en el Decreto-Ley 345, dichas normas serán publicadas este jueves en la Gaceta Oficial de la República de Cuba con el fin de precisar los requerimientos para incrementar la presencia de fuentes renovables en el Sistema Eléctrico Nacional y elevar la eficiencia energética.

El documento jurídico explica las inversiones en el sector estatal para la instalación de equipos y medios teniendo en cuenta como criterio económico principal el costo beneficio para el país, las cuales ya se materializan con cuatro parques eólicos construidos y 13 nuevos proyectos, entre otros planes.

Cuba pone en vigor normas jurídicas para uso de energía renovable

Categoría: Gobierno Provincial

Publicado: Viernes, 29 Noviembre 2019 23:09

Escrito por Ramón Brizuela Roque

Visto: 9019



De acuerdo con las autoridades del Ministerio de Energía y Minas y de la Oficina Nacional para el Control y Uso Racional de la Energía, el Decreto-Ley precisa los incentivos y beneficios arancelarios y fiscales para las personas naturales y jurídicas interesadas en adquirir equipos que utilizan fuentes renovables de energía y su uso eficiente a precios no recaudatorios.

Resalta igualmente que por primera vez se establece la generación y venta de energía al Sistema Eléctrico Nacional por productores independientes y entidades del sector estatal.

Asimismo, define que la inversión extranjera en esta actividad es una prioridad, para lo cual esta opción disfrutará de los beneficios y exenciones totales o parciales de manera temporal o permanente en correspondencia con la contribución que aportaría a la economía nacional.

Actualmente participan en proyectos vinculados a las fuentes renovables de energía, junto con la Unión Eléctrica Nacional, empresas provenientes de Alemania, Canadá, Reino Unido, China y España.

Cuba tiene en marcha varios programas para cambiar la matriz energética con una significativa participación de las fuentes renovables de energía, con la aspiración de que el 24 por ciento de la

Cuba pone en vigor normas jurídicas para uso de energía renovable

Categoría: Gobierno Provincial

Publicado: Viernes, 29 Noviembre 2019 23:09

Escrito por Ramón Brizuela Roque

Visto: 9019

generación eléctrica se realice por esa vía para el 2030, en particular con la fotovoltaica y la eólica.

En lo que va de año se han producido 687 mil megawatt/hora con el uso de esos recursos, lo que representa un ahorro de 178 mil toneladas de combustibles fósiles.